



CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo III

162 G

03 de septiembre 2021.

MESA DIRECTIVA

Dip. Yarabí Ávila González

Presidencia

Dip. Osiel Equihua Equihua

Vicepresidencia

Dip. Ángel Custodio Virrueta García

Primera Secretaría

Dip. Arturo Hernández Vázquez

Segunda Secretaría

Dip. Wilma Zavala Ramírez

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. del Refugio Cabrera Hermosillo

Presidencia

Dip. Zenaida Salvador Brigido

Integrante

Dip. Norberto Antonio Martínez Soto

Integrante

Dip. Omar Antonio Carreón Abud

Integrante

Dip. Brenda Fabiola Fraga Gutiérrez

Integrante

Dip. Miriam Tinoco Soto

Integrante

Dip. Yarabí Ávila González

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtra. Beatriz Barrientos García

Secretaria de Servicios Parlamentarios

Lic. Abraham Ali Cruz Melchor

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Lic. Ruth Nohemí Espinoza Pérez

Coordinadora de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Marisol Viveros Avalos, Melissa Eugenia Pérez Carmona, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez.

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Tercer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

COMUNICACIONES QUE CONTIENEN
LAS LICENCIAS AL CARGO DE DIPUTADA
Y DIPUTADOS DE LA SEPTUAGÉSIMA
CUARTA LEGISLATURA DE LOS CC.
ARACELI SAUCEDO REYES, HUMBERTO
GONZÁLEZ VILLAGÓMEZ, JOSÉ
ANTONIO SALAS VALENCIA Y SERGIO
BÁEZ TORRES.

CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

LXXIV LEGISLATURA

Morelia, Michoacán, a 31 de agosto de 2021.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva
del Congreso.
Presente.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y, a la vez, hacerle de su conocimiento que, a partir del día 1 de septiembre de 2021, solicito licencia para separarme del cargo de Diputada. Lo anterior, con fundamento en los artículos 8° fracción V, 90 fracción IX y 231 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo.

Sin más por el momento, agradezco su atención prestada.

Atentamente

Dip. Araceli Saucedo Reyes

CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

LXXIV LEGISLATURA

Morelia, Michoacán, a 31 de agosto de 2021.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva del
H. Congreso del Estado de Michoacán.
Presente.

En ejercicio de la facultad que me confieren los artículos 8° fracción V, 90 fracción IX y 231 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, vengo a solicitar licencia para separarme de mi cargo como Diputado Local, en razón de haber sido electo como Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Huandacareo, Michoacán.

Por lo anterior, atentamente, pido se sirva realizar los trámites correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho para reiterarles mi atenta y distinguida consideración.

Atentamente

Ing. Humberto González Villagómez
*Diputado Integrante de a Septuagésima
Cuarta Legislatura del H. Congreso
del Estado de Michoacán*

CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

LXXIV LEGISLATURA

Michoacán. Agosto de 2021.

Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva.
H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo.
Presente.

Con fundamento en los artículos 8°, 9°, 28 y 44 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; y 8° fracciones V y XIII de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado, en uso de mis derechos humanos y político electorales, presento ante esta Representación que dignamente ostenta solicitud de licencia para separarme del cargo de Diputado de la LXXIV Legislatura Constitucional del Congreso del Estado de Michoacán, a partir del día martes 31 de agosto del año 2021; a la vez, hago de su conocimiento el cese de mis funciones representativas a partir del día miércoles 1° de septiembre de este año 2021, en virtud de haber sido electo Presidente Municipal del Municipio de Los Reyes, Michoacán.

Atentamente

Dip. José Antonio Salas Valencia

CONGRESO DEL ESTADO DE
MICHOCÁN DE OCAMPO

LXXIV LEGISLATURA

Morelia, Michoacán de Ocampo, a 31 de agosto del año 2021.

Dip. Yarabí Ávila González,
Presidenta de la Mesa Directiva
del H. Congreso del Estado
de Michoacán de Ocampo.
Presente.

Sergio Báez Torres, en mi calidad de integrante de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA, por este conducto y con fundamento en los artículos 44 fracción XXIV de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; 8° fracción V y 231 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, me permito presentar ante esta Soberanía solicitud de licencia para separarme del cargo, por tiempo indefinido, sin goce de dieta, a partir del día martes 31 de agosto del año en curso, por así convenir a mis intereses personales.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi distinguida consideración.

Atentamente

Dip. Sergio Báez Torres



L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO
DE MICHOACÁN DE OCAMPO



www.congresomich.gob.mx